Proceso No. :	IMC-28-008-2025	**Tipo de informe de verificación:**	☐ Preliminar	☒ Definitivo
Objeto:	**OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA**			

De conformidad con los informes de verificación de requisitos habilitantes y ponderacion de la propuestas realizados por el Comité Evaluador, el consolidado del informe de evaluación es el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes jurídicos y valor de la oferta

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	RESULTADO
1	ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ	*Cumple*	*Cumple*	*No aplica*	*No aplica*	*Cumple*	*Cumple*	*HABILITADO*

Observaciones: En el proceso de evaluación, se solicitó subsanación al proponente ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ, así:

1. El día 10 de Septiembre de 2025 a las 9:46am, se solicitó al proponente una aclaración de la oferta económica presentada por ser menor en un 22% al valor establecido como referencia por la Entidad y el proponente procedió a justificar el valor de su oferta el día 10 de septiembre de 2025 a las 5:12 pm.

2. El día 10-09-2025, a través de la opción mensajes del Secop II, se solicitó subsanación de requisitos técnicos y jurídicos y el oferente allegó la respectiva subsanación, a través de la opción mensajes del Secop II, el 11de septiembre de 2025 a las 7:44am.

NOTA: Revisada aritméticamente la propuesta presentada por el proponente ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ, se evidencia un error aritmético, en los valores de administración, imprevistos, utilidad e iva sobre utilidad, por lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 Condiciones Adicionales del proceso, numeral 3.2 Oferta económica,; “los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán

corregidos por la Entidad y éste será el valor que toma la Entidad para efectos de la evaluación económica", la Entidad procede a ajustar los valores correspondientes, así:

COSTO DIRECTO		**13.855.200**
ADMINISTRACION	20%	2.771.040
IMPREVISTOS	1%	138.552
UTILIDAD	5%	692.760
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	131.624
VALOR PROPUESTA		**17.589.176**

Por lo anterior el comité concluye que el oferente ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ cumple con los requerimientos técnicos, económicos y jurídicos habilitantes establecidos en los documentos del proceso IMC-28-008-2025.

NOTA: La evaluación preliminar se publicó el 11-09-2025 en la pagina del Secop II y a la fecha 12-09-2025 a las 19:00, tiempo máximo para recibir observaciones al informe preliminar de evaluación, se recibió observación por parte de H&M INFRAESTRUCTURA SAS , la cual fue respondida el 15-09-2025, por el comité evaluador, a través de la opción mensajes del secop II, concluyendo "Teniendo en cuenta la observación presentada por H&M INFRAESTRUCTURA SAS, la entidad concluye que la propuesta del oferente ROMULO ARTURO MALAGON MARTINEZ cumple con los requerimientos técnicos, económicos y jurídicos habilitantes establecidos en los documentos del proceso IMC-28-008-2025"

Hacen parte integral de este consolidado preliminar los informes de evaluación jurídica y técnica.

Florencia, 16 de Septiembre de 2025.

Aspectos Técnicos: **ORIGINAL FIRMADO**	Aspectos Técnicos: **ORIGINAL FIRMADO**	Aspectos Jurídicos: **ORIGINAL FIRMADO**
Firma Nombre OLGA JUDITH QUINTERO RAMIREZ Cargo Gestor III	Firma Nombre MARTHA LUCIA CARRERA BENJUMEA Cargo Gestor I	Firma Nombre NESTOR EDUARDO PERALTA ROJAS Cargo Gestor III